



**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA  
PRIMERA PRUEBA**

**CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS  
ESPECIALIDAD: CANTO**

De conformidad con lo establecido en la base 8.1.1 de la Orden de 27 de noviembre de 2017 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se podrá presentar reclamación a la puntuación obtenida en la primera prueba ante este tribunal en el horario indicado\*.

Murcia a 16 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO,

VºBº  
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Fernando E. Ruiz Ibáñez



Fdo. José Miguel Rodilla Tortajada

\* DÍA: 17 de mayo de 2018 DE 12:00 horas HASTA 14:00 horas  
DÍA: 17 de mayo de 2018 DE 18:00 horas HASTA 20:00 horas